



## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

| Datos de la asignatura |   |
|------------------------|---|
| NombreCompleto         | Prácticum   |
| Código                 | E000000612  |
| Título                 | <a href="#">Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato</a>   |
| Impartido en           | Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato [Primer Curso]  |
| Nivel                  | Postgrado Oficial Master  |
| Cuatrimestre           | Anual   |
| Créditos               | 10,0  |
| Carácter               | Obligatoria   |
| Departamento / Área    | Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación<br>Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato |
| Responsable            | Coordinadora: María Martínez Felipe.  |
| Horario                | Consultar horario.  |
| Horario de tutorías    | Solicitar cita.   |

| Datos del profesorado |  |
|-----------------------|--|
| <b>Profesor</b>       |  |
| Nombre                | María de los Ángeles Cabeza Cerrato                              |
| Departamento / Área   | Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación |
| Correo electrónico    | macabeza@comillas.edu  |
| <b>Profesor</b>       |  |
| Nombre                | Miguel Ángel Martínez González                                   |
| Departamento / Área   | Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación |
| Correo electrónico    | mamgonzalez@comillas.edu   |
| <b>Profesor</b>       |  |
| Nombre                | Juan Esteban Rodríguez Garrido                                   |
| Departamento / Área   | Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación |
| Correo electrónico    | jrodriguezg@comillas.edu   |

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### Contextualización de la asignatura



## Aportación al perfil profesional de la titulación

El Practicum aporta al estudiante del Máster de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato la aplicación práctica de los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en el resto de asignaturas del Máster y le permite su inmersión en la realidad de la práctica docente en centros de secundaria y bachillerato. Progresivamente le va dotando de experiencias docentes que le dotarán de una mayor madurez para el inicio de su profesión como profesor.

## Competencias - Objetivos

### Competencias

#### GENERALES

|              |   |   |
|--------------|---|---|
| <b>CGI03</b> | Capacidad de organización y planificación |   |
|              | <b>RA1</b>                                | Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática.   |
|              | <b>RA2</b>                                | Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo.                                |
|              | <b>RA3</b>                                | Planifica un proyecto complejo (ej. Trabajo de fin de grado).   |
| <b>CGP08</b> | Trabajo en equipo                         |   |
|              | <b>RA1</b>                                | Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias   |
|              | <b>RA2</b>                                | Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes   |
|              | <b>RA3</b>                                | Contribuye al establecimiento y aplicación de procesos y procedimientos de trabajo en equipo              |
|              | <b>RA4</b>                                | Maneja las claves para propiciar el desarrollo de reuniones efectivas                                     |
|              | <b>RA5</b>                                | Desarrolla su capacidad de liderazgo y no rechaza su ejercicio.   |
| <b>CGS13</b> | Capacidad para trabajar de forma autónoma |   |
|              | <b>RA1</b>                                | Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico. |
|              | <b>RA2</b>                                | Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos.               |
|              | <b>RA3</b>                                | Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos.  |
| <b>CGS14</b> | Preocupación por la calidad               |   |



|                    |  |   |
|--------------------|--|---|
|                    | <b>RA1</b>   | Se orienta la tarea y a los resultados  |
|                    | <b>RA2</b>   | Tiene método en su actuación y la revisa sistemáticamente   |
|                    | <b>RA3</b>   | Profundiza en los trabajos que realiza  |
|                    | <b>RA4</b>   | Muestra apertura a la innovación y al trabajo colaborador   |
| <b>ESPECÍFICAS</b> |  |   |
| <b>CET28</b>       | Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialidad |   |
|                    | <b>RA1</b>   | Asiste con puntualidad al centro de prácticas en las fechas y horarios que tiene asignados y al resto de actividades establecidas en su programa personal de Practicum  |
|                    | <b>RA2</b>   | Observa, apoya y colabora en la preparación y desarrollo de los distintos tipos de actividades de enseñanza-aprendizaje que realiza en el aula su profesor-tutor durante el curso académico, hasta alcanzar progresivamente a lo largo del periodo del Practicum la suficiente competencia personal para poder realizarlas con autonomía bajo la supervisión de su profesor-tutor.  |
|                    | <b>RA3</b>   | Selecciona, determina y organiza espacios, mobiliario, materiales didácticos y libros de texto, equipos informáticos y tiempos teniendo en cuenta el principio de atención a la diversidad y, en su caso, la integración de alumnos con necesidades educativas específicas  |
|                    | <b>RA4</b>   | Selecciona e integra en su planificación de actividades de aula los "programas institucionales" y los recursos educativos disponibles dirigidos a la población escolar de cada etapa educativa que ofrecen, tanto las administraciones públicas, como las entidades sociales sin ánimo de lucro.  |
|                    | <b>RA5</b>   | Diseña la evaluación de los distintos tipos de aprendizajes de sus alumnos atendiendo a las competencias básicas del currículum de la educación obligatoria y a las directrices establecidas en la legislación curricular vigente en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para la selección de las estrategias, las técnicas y los instrumentos utilizados |
|                    | <b>RA6</b>   | Cuando realiza pruebas escritas de sus materias o propone ejercicios y "tareas para casa", las corrige individualmente con prontitud y ofrece información personalizada de sus resultados a los alumnos con comentarios positivos sobre sus logros y propuestas de mejora para superar los errores.   |
|                    |  | Programa una "Unidad Didáctica" seleccionada de entre las materias de la  |



|              |             |  |
|--------------|-------------|--|
|              | <b>RA7</b>  | especialidad cursada en el Máster y la imparte en las sesiones de clase con los alumnos bajo la supervisión de su profesor-tutor, realizando una evaluación formativa y sumativa de los resultados de aprendizaje de los alumnos y de la propia práctica docente   |
|              | <b>RA8</b>  | Detecta las dificultades de aprendizaje de sus alumnos, diseña y lleva a cabo las adaptaciones curriculares individuales pertinentes con el apoyo del Departamento de Orientación del Centro   |
|              | <b>RA9</b>  | Asiste y participa en las reuniones con los padres de alumnos del grupo de su profesor-tutor y en las entrevistas individuales que periódicamente se realizan con los mismos   |
|              | <b>RA10</b> | Implementa actividades y estrategias que favorecen la colaboración de la familia en el proceso socio-educativo de los alumnos relacionándolas con las características y el contexto social de las mismas y los objetivos de la educación escolar en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.                         |
| <b>CET29</b> |             | Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente  |
|              | <b>RA1</b>  | Se expresa en el aula verbalmente con claridad en un lenguaje asequible para ser escuchado y comprendido por los alumnos a los que se dirige y en consonancia con los diversos contextos socioculturales, adoptando un tono de voz y una expresión corporal que transmite seguridad en sí mismo, confianza y respeto personal al alumno. |
|              | <b>RA2</b>  | Elabora por escrito las programaciones de su intervención educativa en el aula fundamentando sus actuaciones desde principios psicopedagógicos explícitos, considerando el marco legal curricular, el Proyecto Curricular de Centro y las necesidades e intereses de los alumnos.  |
|              | <b>RA3</b>  | Colabora con su profesor-tutor en la preparación del orden del día de una reunión del equipo educativo, en la coordinación de la participación de los asistentes y en la elaboración del acta.   |
|              | <b>RA4</b>  | Lleva un registro personal de cada uno de sus alumnos donde recoge por escrito las observaciones e informaciones disponibles sobre aquellos aspectos que son relevantes para el proceso educativo y para el aprendizaje del curriculum de las materias que imparte   |
|              | <b>RA5</b>  | Elabora una "Comunicación Científica" sobre una propuesta de "Proyecto de innovación y mejora" o de alguna de las actividades o "caso" en el que ha estado implicado durante el desarrollo de su Practicum y en el marco de las "Jornadas de intercambio de experiencias del Practicum" realiza una presentación oral de la misma.       |



|              |            |   |
|--------------|------------|---|
|              | <b>RA6</b> | Elabora un Diario de aprendizaje: reflexión personal por escrito sobre la experiencia desarrollada durante el periodo de Practicum en relación con el ejercicio de las competencias específicas adquiridas en cada una de las materias del Máster   |
| <b>CET30</b> |            | Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia   |
|              | <b>RA1</b> | Implementa estrategias y técnicas para favorecer una frecuente y cercana comunicación interpersonal con sus alumnos y una relación social entre ellos respetuosa con los principios éticos, fundamentadas en los principios de la teoría del desarrollo de la inteligencia emocional y social y de la educación intercultural.  |
|              | <b>RA2</b> | En la organización de las actividades de enseñanza-aprendizaje aplica correctamente diferentes estrategias de motivación y de agrupamiento de los alumnos en el aula que favorezcan tanto procesos de aprendizaje cooperativo, como de autorregulación emocional para adquirir el hábito de estudio personal en un clima de concentración y silencio                      |
|              | <b>RA3</b> | En su interacción personal y didáctica con los alumnos, padres y demás miembros de la comunidad educativa escolar sabe escuchar con empatía y comunicarse con respeto, sinceridad, congruencia y autenticidad personal  |
|              | <b>RA4</b> | Aplica correctamente las técnicas básicas de intervención educativa en el aula y las estrategias de mediación para atender los problemas habituales de comportamiento y los conflictos en las relaciones entre los alumnos de estas edades.   |
|              | <b>RA5</b> | Planifica actividades específicas en el marco de la Acción Tutorial para favorecer el desarrollo socioafectivo y la educación en valores de los alumnos adaptadas a los factores sociocontextuales del centro y a las características psicoevolutivas individuales y del grupo al que van dirigidas.  |
| <b>CET31</b> |            | Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica   |
|              | <b>RA1</b> | Orienta sus actuaciones profesionales siguiendo las directrices establecidas en los documentos que organizan la institución en la que está integrado (Carácter Propio, Reglamento de Régimen Interior, Proyecto Educativo del Centro...), colaborando con los profesionales y miembros de la comunidad educativa con los que se relaciona durante su periodo de prácticas |
|              | <b>RA2</b> | Respeto y aplica los principios éticos y deontológicos de la profesión docente en el desarrollo de su actividad como alumno en prácticas, de acuerdo con las normativas y procedimientos establecidos en su centro educativo.   |



|            |  |
|------------|--|
| <b>RA3</b> | Autoevalúa las propias competencias personales para el desarrollo de sus funciones profesionales como docente, identificando las áreas susceptibles de mejora y contrastando sus valoraciones tanto con su profesor-tutor en el centro educativo, como con su supervisor de prácticas de la Universidad. |
| <b>RA4</b> | Asiste a las reuniones del equipo docente, participando en los procesos de diseño, ejecución y evaluación de los programas y actividades generales comunes de Centro desarrolladas por el mismo.   |
| <b>RA5</b> | Participa en algún grupo de trabajo correspondiente al aseguramiento de la calidad en alguno de los procesos que se recogen en el Plan de Calidad del Centro.  |

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

1. INICIO DE PRÁCTICAS.
2. PORTFOLIO DE PRÁCTICAS Y DIARIO DE APRENDIZAJE
3. CONOCERNOS - CREAR GRUPO
4. GESTIÓN DEL AULA - RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

El Practicum se desarrollará en centros que oferten alguna de las siguientes etapas: Educación Secundaria Obligatoria y/o Bachillerato. Serán reconocidos como centros de formación en prácticas mediante convenios entre las Administraciones Educativas y la Universidad. Tendrá carácter presencial y estará tutelado por profesores universitarios y profesores de estas etapas acreditados como tutores de prácticas. Las actividades formativas, entre otras, serán las siguientes:

- Acompañamiento y observación de la actividad profesional del profesor-tutor en sus diferentes actuaciones en el aula y en el Centro.
- Diseño y desarrollo de las actividades de aprendizaje y de los procesos de evaluación que se llevan a cabo en clase con los alumnos de ESO y/o bachillerato
- Participar en el desarrollo de las actividades de aprendizaje y de evaluación primero como observador y progresivamente adquiriendo mayor protagonismo en la docencia
- Impartir una o dos unidades didácticas de su especialidad durante el periodo de prácticas
- Integrarse en actividades de gestión del centro, como reuniones de evaluación, reuniones del centro, ...

LAS TAREAS QUE DESEMPEÑA EL ALUMNO DE PRÁCTICAS DEBEN IR ADQUIRIENDO UN NIVEL PROGRESIVO



DE RESPONSABILIDAD. AL PRINCIPIO ACTUARÁ COMO OBSERVADOR Y PROGRESIVAMENTE IRÁ DESARROLLANDO AQUELLAS TAREAS DOCENTES QUE SE LE VAYAN ENCOMENDANDO CON MAYORES NIVELES DE RESPONSABILIDAD.

- Entrevistas individuales y colectivas con el tutor-supervisor de la universidad.
- Seminarios de trabajo en pequeños grupos de estudiantes sobre temas "ad hoc" relacionados con los contenidos del Practicum.
- Estudio individual, lectura de documentos y legislación.
- Seguimiento de un foro en el que los estudiantes plantean sus dudas y problemáticas.

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

| HORAS PRESENCIALES  |  |                      |
|---|--|----------------------|
| Acompañamiento, observación de la actividad profesional del profesor-tutor en el aula y el centro y actividades prácticas | Entrevistas individuales con el profesor-tutor |                      |
| 110,00  | 5,00   |                      |
| HORAS NO PRESENCIALES   |  |                      |
| Preparación de las prácticas  | Estudio individual y lecturas                  | Seguimiento del foro |
| 60,00   | 105,00   | 20,00                |
| <b>CRÉDITOS ECTS: 10,0 (300,00 horas)</b>   |  |                      |

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### Calificaciones

#### Alumnos con la asistencia cubierta o en intercambio

En caso de que existan alumnos que repitan las prácticas deberán presentar de nuevo todos los trabajos que se requieren en la materia.

El Practicum se evalúa teniendo en cuenta:

- El informe del Profesor-Tutor del centro (50%).
- La evaluación del Supervisor (Portfolio y tutorías) - (50%).

A lo largo del curso se irá realizando una evaluación formativa, tanto por parte del Tutor como del Supervisor de la Universidad.

Para la evaluación será un requisito indispensable haber completado el mínimo de horas de asistencia al centro de prácticas (150 horas) y presentar las hojas de "Registro de asistencia y actividades" firmadas por el Tutor.



La evaluación final la realiza el Supervisor del Prácticum en la Universidad teniendo en cuenta la valoración del tutor del centro.

La detección de fallos graves en la profesionalidad puede ser motivo de suspenso en las prácticas.

Los indicadores de idoneidad profesional incluirán:

- o Respeto y cumplimiento del código deontológico de los profesionales de la docencia de acuerdo con la legislación vigente.
- o La asistencia a las sesiones de supervisión.
- o Puntualidad en la asistencia al Centro y compromiso personal en el desarrollo de las actividades asignadas.
- o Presentación adecuada del Portafolio.

Un alumno puede suspender las prácticas por el informe negativo del Centro o por una mala elaboración del Portafolio. En el primer caso, las prácticas deberán ser repetidas en otro Centro y en el segundo caso, se permitirá la entrega del Portafolio en segunda convocatoria.

En caso de volver a suspenderlo, el alumno deberá repetir de nuevo sus prácticas.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS**

- Informe personal del PROFESOR-Tutor.
  - o El Profesor-Tutor del Centro realizará una valoración de las competencias adquiridas por el estudiante durante el periodo de Prácticas a partir de un conjunto de indicadores que le serán facilitados desde la Universidad a partir del perfil de competencias y resultados de aprendizaje específicos de la materia de Practicum.
- PORTAFOLIO DEL ALUMNO (Proyecto profesional del Practicum)
  - o Registro de seguimiento de la actividad diaria desarrollada durante el periodo de prácticas firmado por el Profesor-Tutor del Centro. Listado y cronograma de los tipos de actividades realizadas
  - o Diario de aprendizaje: reflexión personal sobre la experiencia desarrollada en relación con las competencias específicas de las distintas materias del Máster implicadas en el Practicum.

#### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- FORMATIVA: Participación en las entrevistas y sesiones del Prácticum
- PORTFOLIO: Hoja de registro – Memoria de Actividades – Autoevaluación de competencias adquiridas – Propuesta para el prácticum
- RESULTADOS: Tutor del centro – Evaluación de competencias

## **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS**

### **Bibliografía Básica**

- Ballantyne, R., & Hansford, B. (1995). Mentoring beginning teachers: A qualitative analysis of process



and outcomes. *Educational Review*, 47(3), 297.

- Blanco, N. (1999). Aprender a ser profesor: el papel del practicum en la formación inicial. En Angulo, J., Barquín, J. y Pérez, A eds. *Desarrollo profesional del docente: política, investigación y práctica*. Madrid: Akal.
- González, I. y Almunia, E. (2010). *El nuevo profesor de secundaria: la formación inicial docente en el marco del espacio europeo de educación superior*. Madrid: Grao.
- Ingersoll, R. M., & Strong, M. (2011). The Impact of Induction and Mentoring Programs for Beginning Teachers: A Critical Review of the Research. *Review of Educational Research*, 81(2), 201-233.
- Latorre Medina, M. (2005). La formación práctica en las titulaciones de maestro. ¿Qué piensan los futuros profesores? (Spanish). *Revista Española de Pedagogía*, (232), 553-568.
- Marchesi, A. y Martín, E. (2002). *Evaluación de la Educación Secundaria: Fotografía de una etapa polémica*. Madrid: Fundación SM.
- Parker, M. A., Ndoye, A., & Imig, S. R. (2009). Keeping our teachers! Investigating mentoring practices to support and retain novice educators. *Mentoring & Tutoring: Partnership in Learning*, 17(4), 329-341.
- Stanulis, R., & Floden, R. E. (2009). Intensive Mentoring as a Way to Help Beginning Teachers Develop Balanced Instruction. *Journal of Teacher Education*, 60(2), 112-122.